

# INSTITUCIONES SOCIALES

## PATRONATO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

*Salamanca*

**L**EGA a nuestras manos la Memoria del Patronato de Nuestra Señora del Carmen para la construcción de viviendas protegidas, y aun cuando FOMENTO publicó en sus páginas algunas notas sobre la nueva barriada salmantina, estamos seguros que nuestros lectores agradecerán este detalle con que se presenta ahora la Memoria, por la riqueza de datos que contiene, de una gran fuerza aleccionadora para análogas iniciativas que querríamos ver suscitadas y realizadas.

1.º ORIGEN DE LA OBRA.—La necesidad de viviendas para obreros—de costo reducido—se hacía sentir de una manera excepcional en Salamanca. Según las estadísticas, Salamanca es la ciudad de España que más gente de los pueblos ha absorbido en este medio siglo, proporcionalmente a su población. Así se explica que la ciudad que hace cincuenta años no llegaba a los 20.000 habitantes, hoy rebasa la cifra de los 80.000.

Este crecimiento vertiginoso, que ha cuadruplicado la población, ha traído como consecuencia la aparición incontenible de suburbios, que como anillo impresionante de miseria y dolor circunda la antigua sede del saber. Entre ellos destaca, como más lleno de pobreza y hediondez, el de "Los Pizarrales".

Como el nombre mismo lo declara, sus miserables casuchas son en su mayoría de pizarra, y la explicación de su informe hacinamiento está en la facilidad de encontrar estos rudimentarios materiales en el

propio subsuelo. Añádase que sus terrenos estaban además al alcance de todos por ser "res nullius".

Cuatro paredes levantadas de cualquier manera, frecuentemente sin ventana alguna, una cubierta con unos palos y unas pizarras...; tal era el cobijo donde, entre barrizales inmundos y en condiciones sanitarias pésimas y no pocas veces de inmoral promiscuidad, se hacía una población de más de 6.000 habitantes.

El problema empezó a preocupar gravemente a todos. Hubo varios conatos de resolverlo, pero por diversas circunstancias, nunca llegaron a granar.

Felizmente, el Ayuntamiento había prohibido la construcción en los barrios de la ciudad para impedir el acrecentamiento de más covachas y acabar con la anarquía en la construcción. Pero diariamente se recibían denuncias de que, específicamente en "Los Pizarrales" continuaban clandestinamente construyendo, favorecidos por la mayor lejanía de la ciudad. La sanción era la única solución que se imponía. Hasta que un día se preguntaron en el Municipio salmantino: ¿Por qué vamos a estar sancionando una cosa que de suyo es buena? Aprovechemos este esfuerzo del obrero para construir su propia casa; unámonos con espíritu corporativo los esfuerzos de todos y procuremos la solución en sus tres dificultades: planos aceptables, dirección técnica y ayuda económica.

Al amparo de la legislación del Instituto de la Vivienda, se halló solución a estos problemas.

El 8 de octubre de 1948 se aprobaba el proyecto de 118 viviendas protegidas por el régimen de prestación personal en el Barrio de Los Pizarrales. El 5 de mayo de 1949, se formalizaba ante notario la escritura de constitución de un Patronato Benéfico con el nombre de "Nuestra Señora del Carmen", mereciendo la aprobación del Instituto el 4 de junio de 1949. Se aprobaron sus Estatutos por el referido Organismo el 31 de mayo del mismo año, concediéndole la calificación de Sociedad Benéfica de la Construcción, con la condición de Entidad Constructora para poder así llevar la construcción de las obras por administración directa.

El Patronato quedó definitivamente constituido en la forma siguiente: Presidentes de Honor: Sr. Alcalde de la ciudad, Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, Revdm. Sr. Obispo de la Diócesis. Presidente efectivo: Don Fernando Cid Rodríguez (Ingeniero diplomado. Perito Industrial); Vicepresidente, don Antonio Fernández Sánchez (Constructor); Tesorero, don Beniro Peix Manzano (Almacenista de materiales de construcción); Secretario, don Jesús Pérez de Dios (Asesor religioso); Vocales: Don Fernando Población del Castillo (Arquitecto), don Joaquín García Benito (Productor del ramo de la construcción) y don Humberto Sánchez Tabernero (Médico).

2.º FINANCIACION DE LAS 118 VIVIENDAS.

Del Instituto Nacional de la Vivienda:

	PESETAS	PESETAS
40 % por anticipo sin interés.....	1.496.225,85	
20 % de prima a fondo perdido .....	748.112,92	
		<u>2.244.338,77</u>

Por prestación personal:

10 % del presupuesto .....		374.056,46
Del Excmo. Ayuntamiento a fon- do perdido):		
3 % de solares .....	112.216,94	
7 % de resto .....	261.839,52	
20 % complementario.. .....	748.112,92	
		<u>1.122.169,38</u>
<b>TOTAL .....</b>		<u><b>3.740.564,61</b></u>

PRESUPUESTO DE EJECUCION

Ejecución material de 118 viviendas .....		3.377.598,96
Importe de los pluses de personal .....		160.588,56
		<u>3.538.187,52</u>
Importe de 118 viviendas .....		
Valor de los solares de emplaza- miento .....	106.200,00	
0,15 % derechos obvencionales ...	5.066,39	
		<u>111.266,39</u>

Honorarios técnicos:

1,0375 % honorarios proyecto ...	35.042,58	
1,0375 % honorarios dirección ...	35.042,58	
60 % de Arquitecto y Aparejador.	21.025,54	
		<u>91.110,70</u>
<i>Importe total de 118 viviendas .....</i>		<u><i>3.740.564,61</i></u>

APORTACIONES REALIZADAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

	PESETAS
Por solares .....	279.370,92
Derechos obvencionales al Instituto Nacional de la vivienda .....	5.076,39
Al Patronato "Nuestra Señora. del Carmen:	
1. <sup>a</sup> Certificación de obra .....	166.792,33
2. <sup>a</sup> Certificación de obra .....	551.547,88
3. <sup>a</sup> Certificación de obra .....	298.997,89
	1.017.338,10
Honorarios por confección proyecto .....	35.042,58
TOTAL .....	1.336.817,99

3.º PRESTACION PERSONAL.—Aprovechando el esfuerzo del trabajador para construir su vivienda, y uniéndolo con espíritu de hermandad al esfuerzo de sus compañeros, se convocó a aquellos que deseaban gozar de una vivienda digna.

Conocido por los obreros de Los Pizarrales este proyecto, firmaron 118 instancias solicitando vivienda por este procedimiento y "comprometiéndose a llevar a cabo la prestación personal en la forma dispuesta por el Patronato, y a realizar el trabajo con arreglo al proyecto de edificación y normas que la dirección facultativa determine y a dejar la vivienda que actualmente ocupa en el mencionado barrio totalmente desalojada una vez construída la nueva, con renuncia expresa y terminante de cuantos derechos de propiedad o inquilinato le pudieran corresponder sobre la que abandona, poniéndola a disposición del Patronato".

4.º ORGANIZACION DE LA PRESTACION PERSONAL. Los grupos a construir eran quince; catorce de ocho viviendas y uno de seis. A la vista de las instancias, en las que se hacía constar su profesión y categoría, se formaron quince cuadrillas integradas de la siguiente manera: Se comenzó por seleccionar los quince oficiales de primera categoría, que habían de ser los jefes de sus compañeros de grupo.

Para evitar dificultades y quejas, se utilizó el sorteo como recurso: a), para asignar los dos oficiales de segunda categoría y los cuatro peones; b), para señalar a cada grupo la parte del solar donde habían de ser emplazadas sus ocho viviendas; c), para determinar en su día la casa que había de corresponder a cada componente del grupo. Ningún obrero, por lo tanto, sabía cuál de las ocho viviendas había de ser la

suya, para que trabajasen con el mismo interés en todas ellas. Hemos hablado de siete obreros—tres oficiales y cuatro peones—. Estos siete tienen que construir las ocho viviendas de cada grupo, una para uno de ellos, además otra para el especialista; entendiéndose por tales seis carpinteros, cuatro pintores, dos herreros, un electricista, un fontanero y un cristalero. Estos, como tienen que trabajar en todos los grupos, no están adheridos a ninguno de ellos, pero cuentan con una casa en cada grupo. Mas no se crea que todos los peones eran del ramo de la construcción: los había tipógrafos, músicos, peluqueros, guardias municipales, empleados de consumos, enfermeros, dependientes de comercio, limpiabotas, etc. Así, unos hombres que aisladamente nunca hubieran podido construir su vivienda, merced a la colaboración de sus compañeros, fueron capaces de hacerse con ella como los demás.

5.º TIEMPO HABIL.—Por tratarse de gente pobre que necesitaba su jornal diario para sustentarse, las obras se hacían en las horas libres, después de la jornada normal de trabajo en sus respectivas empresas, aun aprovechando muchas veces la luz de la luna.

En atención al fin eminentemente cristiano y social de esta obra, la Autoridad eclesiástica y civil les autorizó a trabajar los domingos y días festivos, después de cumplir con el proyecto de oír la santa misa.

6.º EPOCA DE TRABAJO.—Se ha querido aprovechar—y es detalle esencial en construcciones de este tipo—la época del año más favorable—aquella en que los días son más largos—, con el fin de que los trabajadores puedan invertir la mayor cantidad de horas en el menor número de días.

7.º RAPIDEZ DE LA OBRA.—Es obra que ha de terminarse lo más rápidamente posible por dos razones: a), por deber estar, por lo menos techada y casi concluída en la época otoñal, en que ya no es posible trabajar hasta tan altas horas de la noche, y b), porque el mismo ritmo de trabajo acelerado no es soportable por el obrero durante mucho tiempo, por ser tan agotador, y sólo es tolerable en calidad de transitorio.

8.º DISTRIBUCION DE MATERIALES.—Para estimular la mayor economía dentro de la solidez de la obra, cada grupo tiene abierta su cuenta de materiales entregados—cal, arena, ladrillos, cemento, madera, mosaico, azulejo, teja, etc.—. El Jefe del grupo, en nombre de sus compañeros, firma el recibí diario y una vez que se ha hecho cargo de las cantidades que la dirección facultativa señala para cada grupo, no se les concede mayor cantidad, corriendo de cuenta de los beneficiarios del mismo el pago de los materiales que le falten para la terminación de la obra.

9.º ECONOMATO.—Por la Delegación Provincial de Sindicatos, y en atención al desgaste fisiológico sufrido por las prolongadas horas de trabajo, se creó un Economato o Cooperativa para faci-

litarles alimentos a bajo precio, haciendo una distribución semanal por beneficiario.

10.º SEGURO DE ACCIDENTES.—Para cubrir los riesgos que pudieran surgir durante la ejecución de la obra, se concertó un seguro colectivo de Accidentes de Trabajo, única carga social de esta obra, ya que por trabajar para sí mismos, estaban exentos de las restantes cargas sociales.

11.º SOLIDARIDAD.—La obra se lleva a efecto con verdadero espíritu de fraternidad entre los obreros, merced a la acción paternal y conciliadora del Patronato, que sirve de moderador y árbitro en las múltiples e inevitables cuestiones que a cada paso surgen entre los propios trabajadores. El espíritu de caridad de los beneficiarios llega hasta ofrecer su trabajo para la terminación de alguna vivienda en caso de fallecimiento del propio beneficiario, para que pueda disfrutarla la viuda. En este terreno de caridad, los obreros han recibido ejemplo de los miembros del Patronato, que para facilitarles el jornal necesario para su sustento, a los que se encontraban en paro, les daba trabajo en sus propias obras.

12.º RENDIMIENTO DEL TRABAJO.—No está de más volver a advertir el rendimiento extraordinario de trabajo en estas obras de prestación personal, fruto natural de todo lo que se mira como propio. Ya el horario era de suyo intensivo—cuatro horas los días laborables de verano y siete los días festivos—, mas no contentos con esto, todavía prolongaban los interesados la jornada, robando horas al descanso y el sueño. Más de una vez tuvo que imponerse el Patronato para hacer bajar las cuadrillas de sus andamios. Noches hubo en que pasadas las doce y faltos de toda luz, todavía examinaban con cerillas la caída de la plomada. Así se explica que pudiera ponerse el primer ladrillo la víspera de San José de 1949 y para el día de la Inmaculada del mismo año estuvieran ya ocupadas las primeras viviendas.

13.º DESTRUCCION DE CHOZAS.—Uno de los fines que pretende el Patronato es deshacer aquellos cobijos indignos de seres humanos. De aquí que al dejarlos deshabitados, se procediese a destruirlos en evitación de que pudiesen ser ocupados por otros vecinos. Para no lesionar intereses, el Patronato abonó a sus dueños el justo precio, previamente valuado.

14.º CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS.—La superficie total de cada vivienda es de 7,27 por 5,75 metros cuadrados por planta edificada, más un accesorio o patio orientado al mediodía. Cada vivienda tiene su entrada totalmente independiente. En el bajo, un zaguán da acceso al cuarto de aseo y que conduce también al comedor, a la cocina con su correspondiente despensa, a un cuarto ropero y a la escalera; en el piso alto se hallan tres amplios dormitorios capaces para dos camas cada uno.

15.º TITULOS DE PROPIEDAD PROVISIONAL.—Con

toda solemnidad, el día 4 de diciembre de 1950, por el Ilmo. Señor Director del Instituto Nacional de la Vivienda y Secretario del mismo, acompañados de todas las autoridades provinciales y locales, se procedió a hacer entrega de los títulos de beneficiarios a los 118 propietarios de sus autoconstruidas viviendas.

16.º RENTA-AMORTIZACION. — Los rendimientos logrados fueron magníficos. De la cantidad presupuestada en 29.948,64 por cada vivienda, solamente tendrá que pagar el beneficiario pesetas 10.800, y esto como renta-amortización en un período de veinte años, a razón de cuarenta y cinco pesetas mensuales.

Causas de esta economía: 1.ª Por parte del Instituto, la concesión de un 20 por 100 a fondo perdido. 2.ª Por parte del Municipio, la donación de un 10 por 100 incluidos los solares, más otro 20 por 100 complementario; total, un 30 por 100 por parte del Ayuntamiento. 3.ª Supresión de honorarios de Dirección de obra y Arquitecto. 4.ª Aportaciones en transportes de materiales por entidades oficiales, empresas y particulares de la capital. 5.ª Supresión de cargas sociales. 6.ª Economía en el empleo de materiales por el interés de los mismos usufructuarios al construir su propio hogar, sin menospreciar la solidez de la obra. 7.ª Reducción en el coste de materiales por parte de los proveedores. 8.ª La prestación personal real.

17.º RESUMEN DE LOS GASTOS TOTALES DE LAS 118 VIVIENDAS.

	CANTIDAD	PESETAS	CANTIDAD	PESETAS
Ladrillos:				
Hueco Bilbao.....	1.669.950	489.784,10		
Hueco España.....	601.609	137.717,01		
Mazorcón.....	38.900	10.086,50		
Rasilla.....	45.775	72.145,10		
			2.356.125,—	649.732,71
Arena.....			2.624,25	30.629,75
Cal.....			630.835,—	158.606,20
Cemento.....			198.500,—	81.292,30
Chinarrilla.....			251,—	2.958,—
Mosaicos.....			208.900,—	205.659,—
Azulejos.....			39.925,—	80.105,—
Maderas:				
Tablones.....	2.238,—	148.395,60		
Madera de Soria.....	69.676,—	95.335,35		
Rollos de Soria.....	3.802,—	32.540,52		
Rollos cañizos.....	268,—	9.040,—		
Largueros, tablas, contra- marcos y Mtras. máquina	—	264.230,86		
			—	579.542,32
Material eléctrico.....			—	22.932,74
Cristales:				
Vidrios sencillos.....	3.124,—	19.083,20		
Vidrios blancos. M. 22....	357,—	3.360,38		
Masilla.....	753,—	1.543,65		
			3.481,—	23.987,23

	CANTIDAD	PESETAS	CANTIDAD	PESETAS
Piniura:				
Aceite exterior.....	791,50	7.281,—		
Coia.....	938,—	2.996,31		
Ocre.....	338,—	606,40		
Blanco España.....	2.470,—	1.482,—		
Marfilor.....	3.334,—	4.762,69		
Brochas y pinceles.....	—	953,50		
Otros materiales.....	223,50	1.123,—		
			8.096,—	19.204,81
Cal blanca.....			15.305,—	4.441,—
Herrajes.....			—	78.776,07
Cocinas.....			118,—	40.265,85
Puntas.....			—	16.415,47
Tejas curvas.....			7.900,—	4.267,—
Tejas planas.....			97.740,—	80.603,65
Tubos de cemento.....			3.136,—	29.880,70
Peldaños.....			2.086,—	27.368,33
Pilas fregaderas.....			118,—	2.590,80
Viguetas Castilla.....			235,—	32.524,80
Yeso.....			968.491,—	162.875,55
Lías.....			11,—	2.760,—
Herramientas.....			—	204,15
Otros materiales.....			—	2.123,90
Gastos generales.....			—	383.642,67
Transportes, Seguro de Accidentes, Gasolina, etc.....			—	—
SUMA TOTAL.....				2.728.390,—

18.º OPOSICIONES VENCIDAS. — 1.ª La desconfianza de los propios obreros, creyendo se trataría de una promesa más incumplida. 2.ª La oposición, más o menos solapada, de los enemigos de la religión y de la Patria, que habían dominado en el Barrio en años anteriores y no querían perder esta posición. 3.ª El egoísmo de los explotadores de las antiguas viviendas, que cobraban rentas pingües aprovechándose de la escasez de las mismas. 4.ª El descontento de los aparentemente lesionados en sus intereses, ya que los obreros que antes pasaban en los establecimientos de bebidas las últimas horas de la tarde, ahora las empleaban en trabajar. 5.ª Los envidiosos e indolentes, que incapaces de hacer ellos nada provechoso, sembraban cizaña y desaliento en los demás. 6.ª Las maledicencias lanzadas acusando al Patronato de explotar a los obreros. 7.ª Las rencillas internas entre los propios beneficiarios. Todas estas causas hicieron que en un principio hubiera algunas bajas, que rápidamente quedaron cubiertas por nuevos propietarios, logrando el Patronato con su prestigio mantener el espíritu hasta el fin.

19.º FRUTOS MORALES.—Son incontables: la dignificación del obrero, con una casa digna, según el dicho aquél: "el hombre hace la casa, pero la casa hace al hombre"; la satisfacción de la vida fami-

liar; el alejamiento de las tabernas en el largo tiempo de su construcción, que deja un hábito adquirido para el mañana; el empleo del tiempo en el trabajo que les libera de vicios; el sentido de responsabilidad al embarcarse en una obra de éstas por el bien de su familia. la revalorización profesional del propio obrero que, viéndose ya en mejores condiciones, hace alegre su trabajo aumentando el rendimiento. Patronos hubo que apreciando lo trascendental de este aspecto de la obra, permitieron a sus obreros abandonar su trabajo antes de la hora prefijada e incluso cedieron herramientas para la construcción de sus viviendas; la elevación del nivel social y económico al sentirse dueño de una vivienda cuyo valor real duplica al presupuestado; la gratitud a Dios, a la sociedad y a la Patria que les han permitido encontrarse con hogares que nunca hubieran soñado; inmunización la más eficaz contra el comunismo, una vez que ya todos tienen algo que perder; camino abierto a la acción apostólica para la recristianización de estas masas.

20.º TRIUNFO DE LA PRIMERA ETAPA.—Rematada felizmente la primera fase de obra y abierto el plazo para la presentación de instancias para la segunda, éstas rebasaron el millar, cuando para la primera, a duras penas llegaron a las 118; manifestación clara de ver a sus compañeros dueños de cuanto se les había prometido, disfrutando de un hogar digno, con lo que habían dado un rotundo mentís a cuantas insidias se habían sembrado al comienzo de esta gran obra social y cristiana.

21.º PROYECTOS PARA EL FUTURO.—A la vista de tan crecido número de peticiones, se ha hecho necesario solicitar del Instituto Nacional de la Vivienda una segunda fase de obra que comprende 230 viviendas, 214 del Tipo A, cuya ejecución material asciende a 38.016,19 pesetas, y 16 de Tipo B, de 26.747,10; Iglesia Parroquial, con subvención de 700.000 pesetas; Casa Rectoral, de 63.550,23 y Escuela de Aprendices de la Construcción, de 585.823,30 pesetas. Por un presupuesto total de 10.170.968,57 pesetas.

Teniendo en cuenta el grandioso volumen de la obra a realizar, el Patronato ha acordado buscar las mayores colaboraciones de entidades y organismos que permitan el más feliz resultado. En sesión del 2 de julio del año en curso, ha tomado el acuerdo de incorporar a su seno representaciones del Municipio, del Movimiento y Sindicatos, habiendo sido nombrados los siguientes Vocales: en representación del Municipio, los Concejales don Fernando Pulín de Blasco, don Luis Costa Lorenzo y don Víctor Hernández Martín; en representación del Movimiento, el Subjefe de F. E. T. don José María Vargas Zúñiga, y en representación de Sindicatos el Delegado Provincial don Mariano Aniceto Galán, y como Asesor Jurídico el Secretario de Beneficencia don César Prieto Pérez.

22.º ADQUISICION DE SOLARES PARA LA SEGUNDA FASE DE OBRA.—Con el superávit existente de la primera fase,

y en atención al extraordinario rendimiento logrado por sus beneficiarios, superando las cantidades previstas por prestación personal, la renta amortización convenida de 66,55 pesetas mensuales le ha sido reducida a 45 pesetas, destinándose el resto para la compra de solares de la segunda fase de obra.

23.º CARACTERISTICAS DE LAS NUEVAS EDIFICACIONES.—En atención al crecido número de familias numerosas que habrán de ocupar estas viviendas, se han ampliado en dos dormitorios más, siendo el total de éstos, cuatro en planta superior y uno en la planta baja, suprimiendo con tal motivo el zaguán, conservando las demás características y servicios de las anteriores.

IGLESIA PARROQUIAL.—Teniendo en cuenta el crecido número de almas con que cuenta ya la barriada y el incremento que tomará con las nuevas edificaciones, se ha proyectado un amplio Templo Parroquial con una capacidad de 640 metros cuadrados. Su construcción, atrevidísima, hermoseará este conjunto de viviendas presididas por la Casa de Dios. En la parte inferior del templo, unos amplios salones darán cabida a los fieles para su formación de cultura religiosa.

LA CASA RECTORAL.—Frente al templo se levantará la Casa Parroquial, que tiene en su planta baja un zaguán, recibidor, despacho, comedor y cocina y tres dormitorios, con sala de estar y servicios en la planta alta.

ESCUELA DE APRENDICES DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION.—Siendo uno de los fines de este Patronato, según sus Estatutos, "procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios en su aspecto social, familiar, espiritual y económico", este Patronato ha puesto en marcha durante un año, y a título de experiencia, una Escuela de Aprendices de la Construcción.

El éxito obtenido en esta etapa de prueba, se ha hecho patente no sólo en la formación teórica de los alumnos, sino también en los trabajos manuales, fruto de los cuales ha sido la construcción de cuatro viviendas de Tipo B, que serán destinadas a albergar madres viudas de los citados aprendices; siendo deseo del Patronato que las doce restantes, y de igual tipo, sean igualmente construídas por ellos y con iguales fines.

En vista de ello, y reconociendo que la principal industria de Castilla es la construcción, y que el paro que existe gran parte del año obedece al exceso de peonaje, ha juzgado oportuno la construcción de esta Escuela con capacidad para 200 alumnos, y en la que se especializarán en los siguientes oficios: Albañilería, Carpintería, Elaboración de mosaico y piedra artificial, Pintura y decoración.

El plan de enseñanza abarcará tres cursos: Aprendizaje, Especialización y Perfeccionamiento. Cinco máquinas de carpintería esperan la puesta en marcha de la obra.

No queda ya más que dar gracias a Dios y a la genial intuición del Caudillo al haber creado este organismo del Instituto Nacional de la Vivienda, que ha hecho posible la realización de esta obra que con la ayuda de todos y el extraordinario interés de la Dirección de dicho Instituto, puede hoy presentar el Patronato Benéfico de "Nuestra Señora del Carmen", de Salamanca.

*El Secretario del Patronato,*

JESÚS PÉREZ DE DIOS.

Cura Regente de Los Pizarrales.

## ORGANIZACIONES PATRONALES DE CARACTER INTERNACIONAL

La organización del Patronato en el plano internacional, reciente e incompleta, aparece como una consecuencia del desarrollo de la vida internacional. Contrasta en todos los puntos con la organización obrera cuya expresión inicial, la Primera Internacional, se remonta a 1864. El contraste se origina por dos razones. La primera es el individualismo patronal. El patronato de fin de siglo pasado se caracteriza esencialmente por la concurrencia sin trabas que se hacen sus miembros; pero vienen pronto las dificultades, y el patrono las quiere resolver o individualmente o asociándose con otros. Por otra parte, la naturaleza misma de sus funciones no predispone al patrono para la acción internacional. Es un hombre esencialmente práctico, atado por sentimiento e interés a la empresa que dirige y no tiene tiempo ni esfuerzo para interesarse por los negocios del vasto mundo, cuando le parece que no le tocan. Por eso la organización del patronato se ha hecho lenta en el plano internacional.

Después de la primera guerra mundial se constituyen las dos organizaciones internacionales cuyo reclutamiento se extiende de Asia a América. La organización internacional de los patronos, cuya sede está en Bruselas, tiene por misión agrupar a los delegados del patronato cerca de la Oficina Internacional del Trabajo. La organización es un organismo restringido, muy flexible, de competencia exclusivamente social y adaptado al trabajo internacional que lo ha suscitado y en cuya elaboración participa asiduamente.

La Cámara de Comercio Internacional se consagra, por lo contrario, a los problemas sólo económicos que interesan a la producción, al financiamiento y a la distribución. Su XIV Congreso se acaba de celebrar en Viena, con 1.500 representantes del mundo de los negocios; la Asamblea ha aprobado por unanimidad un programa de acción con vistas a la vuelta a la convertibilidad de las monedas.

Hay que advertir que la distinción de lo económico y de lo social se encuentra establecido en numerosos países, especialmente en Alemania, Inglaterra y los Países Bajos, donde dos organizaciones se reparten los problemas según su naturaleza.

En 1949 se constituyó un organismo nuevo importante, en el plano europeo, eso es, el Consejo de las Federaciones Industriales de Europa. Fundado a requerimiento de la Organización Europea de Cooperación Económica, se distingue de las dos organizaciones patronales precedentes por el carácter europeo de su reclutamiento y por su doble competencia, social y económica. Están representadas las organizaciones de dieciséis estados o territorios: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Inglaterra, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Holanda, Suecia, Suiza, Trieste. Cuando dos organizaciones de estos países tratan de cuestiones económicas y sociales, las dos son representadas en el Consejo. Esta organización informa, documenta y aconseja a la O. E. C. E. Hasta ahora se ha tratado de problemas de producción: aumento del 25 por 100, sobre todo en la producción de acero, y de la construcción de viviendas. El Consejo se ha ocupado también inopinadamente de relaciones con los Estados Unidos. En 1951, Wáshington invitó a trescientos jefes de industrias europeas a un viaje a Estados Unidos, destinado a concluir las muy numerosas misiones de productividad que habían ya efectuado los industriales. En una conferencia en Nueva York se encontraron estos trescientos con otros cien americanos, confrontando sus puntos de vista sobre la producción, el financiamiento, las relaciones públicas, las relaciones con la mano de obra. El Consejo se ocupa de todas las cuestiones económicas europeas.

De resultas del establecimiento de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, se ha establecido una Unión de los Industriales de los seis países de esta Comunidad. Los miembros son designados por las organizaciones nacionales. Inglaterra, aunque no está incluida en la primera, forma parte de la segunda.

Hay otras fracciones del mundo patronal que acceden a la vida internacional, como la Unión de las empresas pequeñas y medianas, la Asociación internacional de las mujeres jefes de empresa, el Consejo internacional de las patronos del comercio, cuyo VI Congreso en Helsinki acaba de invitar a los adheridos de las trece naciones representadas a esforzarse por mejorar por todos los medios las condiciones del trabajo y del bienestar de sus colaboradores.

En su conjunto, sin embargo, la acción internacional del patronato es esencialmente económica, mucho menos social, raramente preocupada de moral y de espiritualidad. Precisamente en este terreno se sitúa la acción de la *Unión Internacional de las Asociaciones Patronales Católicas*.

Desde su fundación, la UNIAPAC, que cuenta actualmente con doce organizaciones nacionales, esto es, de Alemania, Suiza, Italia, Argentina, Portugal, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Francia, España, Chile, Canadá, quiere desarrollar o despertar el sentido social del jefe de empresa cristiano en una feliz confrontación de las iniciativas internacionales.

## LA COMISION GENERAL DE ORGANIZACION CIENTIFICA (CEGOS)

**E**STA institución (CEGOS) fué fundada en Francia en 1927 por Juan Milhaud. Desde su origen ha sido una Asociación de empresas orientada hacia la fórmula de intercambio de experiencias en las empresas.

Actualmente, la Cegos se presenta como una de las instituciones europeas de productividad más importantes desde el punto de vista de su volumen de actividad, del número de sus colaboradores y de la riqueza de su patrimonio. Sus actividades principales son los siguientes:

a) Estudios e investigaciones en común por un cierto número de secciones de estudios en las cuales los delegados de las empresas adheridas efectúan estudios y confrontaciones respecto de la funciones esenciales de toda empresa.

b) Un esfuerzo sistemático de información y de perfeccionamiento de los cuadros y de los dirigentes respecto de las responsabilidades del mando.

c) Un esfuerzo particular de formación técnica de animadores para todas las nuevas técnicas de productividad (simplificación del trabajo, estudio de los movimientos, tiempos de movimientos, arte de llevar una discusión, control financiero, formación práctica de los jefes, etc.). Esta formación se efectúa en la sede de la Cegos o en las empresas mismas en Francia y en los diversos países de Europa en los que la Cegos tiene adheridos Italia, Bélgica, Suiza, Holanda, Luxemburgo, España, etc.

d) Un esfuerzo de reunión de documentos relativos a la organización y a la productividad siguiendo un plan general de clasificación decimal y un sistema de difusión de esta documentación cerca de las empresas interesadas.

e) La publicación de los trabajos de las jornadas de estudios organizadas por sus cuidados, así como de un gran número de manuales, como la Guía del Contramaestre, Guía del Encargado del Almacén, del Jefe de venta, de los mecanógrafos y secretarios, etc.

La Cegos ha dado nacimiento a la Sociedad de Ediciones "Hommes et Techniques", que publica la Revista *Hommes et Techniques* y está encargada de la difusión de las obras y manuales mencionados.

Todos los años suele organizar un Congreso Internacional.